

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MÓSTOLES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE CONVOCA PARA SU COBERTURA, UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN PARA EL SERVICIO DE RR.HH. (GESTIÓN DE RETRIBUCIONES), POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN**

Advertido error material en la convocatoria de 20 de marzo de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles por la que se publica convocatoria para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección para el servicio de Recursos Humanos (Gestión de Retribuciones), en el Hospital Universitario de Móstoles, por el sistema de libre designación, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

**D. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 15 puntos)**

- Por cada mes trabajado en instituciones sanitarias públicas del Sistema Nacional de Salud o en instituciones sanitarias públicas de los distintos servicios de salud de la Unión Europea, con nombramiento de Jefe de Sección o Jefatura equivalente (Máximo 10 puntos)

Debe decir:

**D. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 15 puntos)**

- Por cada mes trabajado en instituciones sanitarias públicas del Sistema Nacional de Salud o en instituciones sanitarias públicas de los distintos servicios de salud de la Unión Europea, con nombramiento de Jefe de Sección o Jefatura equivalente: 0,20 puntos (Máximo 10 puntos)

Móstoles, 5 de abril de 2024  
EL DIRECTOR GERENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csy](http://www.madrid.org/csy) mediante el siguiente código seguro de verificación: **0926102556165223827236**